

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 003-RN-DID-2020
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28-07-2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: RAÚL ALEJANDRO NARVÁEZ SIMBAÑA
PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CARPUELA - IMBABURA / RIOVERDE - ESMERALDAS
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
29-07-2020	06:00	30-07-2020	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
RAUL NARVAEZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Verificación del estado de los inmuebles CEAR Rio verde y Carpuela

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CARPUELA	29-07-2020	06:00	29-07-2020	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA - RIOVERDE	29-07-2020	13:00	29-07-2020	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOVERDE - QUITO	30-07-2020	13:00	30-07-2020	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Produbanco
TIPO DE CUENTA: Ahorros
No. DE CUENTA: 06160617009

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Nombre: Arq. Raúl Alejandro Narváez Simbaña
Analista de Infraestructura Deportiva
1713461398

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Nombre: Arq. Marcos Torres
Director de Infraestructura Deportiva (E)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Arq. Pablo Gutiérrez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Memorando Nro. SD-DID-2020-0379

Quito, D.M., 28 de julio de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

ASUNTO: Alcance a Memeorando Nro- SD-DID-2020-0378 Solicitud de movilización

En alcance a Memorando Nro. SD-DID-2020-0378, mediante el cual se solicita:

"(...) Por medio del presente solicito gentilmente disponer a quien corresponda, facilitar movilización hacia las provincias de Imbabura y Carchi, con la finalidad de realizar inspección técnica a las instalaciones del CEAR Carpuela y verificar el estado de los bienes que se encuentran instalados en dicha infraestructura, el funcionario designado para dicha inspección es el Arq. Raul Narváez, Analista de Infraestructura; para que realice la inspección técnica de la infraestructura en mención; la movilización se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

*Salida: Quito - Carpuela: miércoles 29 de julio de 2020 06:00 h
Regreso: Carpuela - Quito viernes 31 de julio de 2020 12:00 h (...)"*

Con este antecedente me permito realizar el respectivo alcance a solicitud de movilización la cual se realizará a las provincias de Imbabura y Esmeraldas a realizar inspección técnica a los CEAR de Carpuela y Río Verde de acuerdo al siguiente detalle:

Salida: Quito - Carpuela: miércoles 29 de julio de 2020 06:00 h
Salida: Carpuela - Río Verde: miércoles 29 de julio de 2020 12:00 h
Regreso: Río Verde - Quito jueves 30 de julio de 2020 15:00 h

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Copia:

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Raúl Alejandro Narvaez Simbaña
Analista de Infraestructura 3

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales



Firmado electrónicamente por:
**MARCOS EDUARDO
TORRES SANTANDER**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	28	14	01	20
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

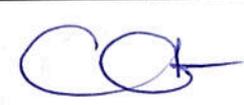
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$100,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$100,000.00
TOTAL										

SON: CIEN MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2020-0049, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2020.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/01/2020	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	003-RN-DID-2020	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)	31-07-2020
---	-----------------	--------------------------------	------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
NARVÁEZ SIMBAÑA RAÚL ALEJANDRO	ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
CARPUELA – IMBABURA RIOVERDE – ESMERALDAS	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: RAUL NARVAEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

29-JULIO-2020

06:00 Salida de la ciudad de Quito a Carpuela.
11:00 Llegada a Carpuela.
11:00 – 13:00 Se realiza la verificación del estado del inmueble CEAR Carpuela
13:00 – 18:00 Salida desde Carpuela a Rioverde

30-JULIO-2020

09:00 - 13:00 Se realiza la verificación del estado del inmueble CEAR Rioverde
13:00 Salida de la ciudad de Rioverde a Quito
20:00 Llegada a Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	29-07-2020	30-07-2020	
HORA hh:mm	06:00	20:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - CARPUELA	29-07-2020	06:00	29-07-2020	11:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CARPUELA - RIOVERDE	29-07-2020	13:00	29-07-2020	18:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	RIOVERDE - QUITO	30-07-2020	13:00	30-07-2020	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<p>SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SE ADJUNTA: SUSTENTACIÓN, FACTURAS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p>NOMBRE: Arq. Raúl Alejandro Narváez Simbaña Analista de Infraestructura 1713461398</p>	<p style="text-align: center;">FIRMAS DE APROBACIÓN</p>
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>
<p>NOMBRE: Arq. Marcos Torres Director de Infraestructura Deportiva</p>	<p>NOMBRE: Arq. Pablo Gutiérrez Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva</p>





SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	29/07/2020	HOSTAL RIOVERDE	001-001-000001969	1001350097001	40,00	24/06/2021	SI X
TOTAL					40,00		

FACTURAS DE ALIMENTACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	29/07/2020	FRITADAS EL JUNCAL	001-001-0023142	1002534418001	6,00	09/06/2021	SI X
2	29/07/2020	COMEDOR DON VALLE	001-001-0000092051	08000352163001	10,00	19/07/2021	SI X
TOTAL					16,00		

FACTURAS DE MOVILIZACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
							SI NO

TOTAL

* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Arq. Raúl Alejandro Narváez Simbaña

Validez de comprobantes físicos

RUC: 1001350097001 Autorización: 1126679081

Tipo documento: Factura Número documento: 001-001-000001969

Fecha emisión: 29/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GUERRA TERAN LAUREANO AGUSTIN	Nombre comercial HOSTAL RIOVERDE
Dirección matriz LAS PALMAS 5 DE AGOSTO	Dirección establecimiento LAS PALMAS 5 DE AGOSTO
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2021-06-24
	Código imprenta 2114

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



HOSTAL RIOVERDE
Guerra Terán Laureano Agustín
Dirección: Barrio Las Palmas Calle 5 de Agosto
Telf.: 2744 184 / 0988 984 309

RIO VERDE - ESMERALDAS - ECUADOR

Fecha de Emisión

Dia	Mes	Año
29	07	2020

FACTURA
S. 001-001-00 0001969
R.U.C.: 1001350097001 AUT: 1126679081

Señor(es): RAUL NARUÑEZ

RUC: 1713461398 Guía de R.:

Dirección: QUITO Telf: 2918052

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	T/Venta
	HOSPEDAJE		35,71

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
IMPORTE CREDITO DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>


Recibi Conforme

SUB. TOTAL 12 %	
SUB. TOTAL 0 %	
DESCUENTO	
SUB. TOTAL \$	
IVA 12 %	4.29
VALOR TOTAL \$	40.00

 Párrafo Castillo Lón A Imprenta RUC:001600330001 Aut. 2114 Telf: 2451725
del 1951 al 2020 fecha de Imp: 24 de Junio 2020 Válido hasta 24 de Junio 2021

Original: Adquiriente
Copia: Emisor

Validez de comprobantes físicos

RUC: 0800352163001 Autorización: 1126807949

Tipo documento: Factura Número documento: 001-001-000092051

Fecha emisión: 29/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
VALENCIA CABEZA ANIBAL CRISPIN		COMEDOR DON VALE
Dirección matriz		Dirección establecimiento
SIMON PLATA TORRES S/N Y FRANCISCO GLEN		SIMON PLATA TORRES S/N Y FRANCISCO GLEN
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta
Otro	2021-07-19	8232

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

COMEDOR "DON VALE"
 VALENCIA CABEZA ANIBAL CRISPIN
 Dirección: Parroquia Viche Calle Simón Plata Torres
 y Francisco Glen Teléfono: 062 488-191
 ESMERALDAS -; ECUADOR Obligado a Llevar Contabilidad

Ruc: 0800352163001 DOCUMENTO CATEGORIZADO NO
 AUT. SRI: 1126807949 FACTURA 0092051
001 001 00

Cliente: RAUL NARVAEZ
 Fecha: 29-07-2020 Telf.:
 Ruc: 1713461398 Direc.: Quito

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>8,93</u>

FORMA DE PAGO		SUB TOTAL 12%	<u>8,93</u>
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	SUB TOTAL 0%	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	
TAJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>	SUB TOTAL	
OTROS	<input type="checkbox"/>	IVA12%	<u>1,07</u>
F. Autorizada		VALOR TOTAL	<u>10,00</u>

"IMPRESA SARITA" Seto Casanova Daniel Ricardo RUC: 0802661009001 Aut: 8232
 F. de Imp. 19 de 07 del 2020 / Val. R. 19 de 07 del 2021 Imp. 92001 - 92300
 Original Adquirente Copia Emisor Telf. 0969881284

Validez de comprobantes físicos

RUC
1002534418001

Autorización
1126603459

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0023142

Fecha emisión
29/07/2020

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social CACHIGUANGO PADILLA LUPE MARLENE	Nombre comercial FRITADAS EL JUNCAL
Dirección matriz CASERIO EL JUNCAL PRINCIPAL	Dirección establecimiento CASERIO EL JUNCAL PRINCIPAL
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2021-06-09
	Código imprenta 1147

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

FRITADAS EL JUNCAL

LUPE MARLENE CACHIGUANGO PADILLA

Calif. Artesanal N° 067377

Dir.: Caserio El Juncal - Calle Principal

Cel.: 099 065 9560

Ibarra - Ecuador

AUT. SRI.: 1126603459

RUC: 1002534418001

Fecha Aut.: 09-06-2020

Documento Categorizado: NO

N° 0023142*

FACTURA 001-001

Señor: Paul Navas Telf.: _____
 RUC/C.I.: 1713461398 Fecha: 29-07-2020
 Dir.: Quito

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	TOTAL
1	Consumo		6.00
FORMA DE PAGO			
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta Crédito/Débito	
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>	Otros	
			Subtotal %
			Subtotal 0%
			Subtotal
			I.V.A. %
FIRMA AUTORIZADA <u>[Firma]</u> RECIBI CONFORME			VALOR TOTAL <u>6.00</u>